



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Nº 065 Resolución Gerencial Regional -2018-Gobierno Regional Del Callao - GRDE

Reg. Nº 2536 Fecha: 2 FEB 2018

Callao, 02 FEB. 2018

VISTOS,

El Informe Nº 013-2017-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 17 de abril de 2017, del Administrador encargado del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, el Memorándum Nº 38-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 17 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, Memorándum Nº 122-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 24 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad; Memorándum Nº 288-2017-GRC/GA-TESO de fecha 17 de mayo de 2017, emitido por la Oficina de Tesorería; Informe Nº 343-2017-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de junio de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad; Informe Nº 29-2017-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 04 de diciembre de 2017, del encargado del mantenimiento del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe; Informe Nº 066-2017-GRC-GRDE-DMCC de fecha 05 de diciembre de 2017, emitido por la profesional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Memorándum Nº 095-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 05 de diciembre de 2017, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas; Informe Nº 712-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 26 de diciembre de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 468-2016-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 17 de junio de 2016, se aprobó el Expediente, Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas de la actividad, por un valor de S/. 200,798.07 Soles, incluido los impuestos de Ley;

Que, mediante Informe Nº 13-2017-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 14 de abril de 2017, emitido por el Administrador encargado del Centro de Convenciones de la Fortaleza del Real Felipe, remitió el Informe Preliminar de la actividad para la Liquidación Técnico Financiera en que detalla la Meta Física lograda en el año 2016, alcanzando en 20,186 personas que asistieron a los eventos e hicieron uso de las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, remite el Consolidado del Cronograma de Limpieza y Mantenimiento del Personal que realizaron sus funciones y tareas en el Centro de Convenciones durante el año 2016;

Que, mediante Proveído de fecha 18 de abril de 2017, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas deriva el Informe Preliminar de la actividad a la profesional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico para culminar con el Informe de la Liquidación Técnico Financiera;

Que, mediante Memorándum Nº 38-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 17 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, solicito a la Gerencia de Administración el Reporte de la Especifica del Gasto actualizado y copias



105



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 3536... Fecha 2 FEB. 2018

de los Comprobantes de Pagos y antecedentes para la elaboración del Informe de la Liquidación Técnico Financiero de la actividad: **"Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe-2016"**;

Que, mediante Memorándum N° 122-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 24 de abril de 2017, emitido por la Oficina de Contabilidad, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, solicito al Jefe de la Oficina de Tesorería copias de los comprobantes de pagos y el sustento correspondiente;

Que, mediante Memorándum N° 288-2017-GRC/GA-TESO de fecha 17 de mayo de 2017, junio de 2016, la Oficina de Tesorería remite copias de los comprobantes a la Oficina de Contabilidad, correspondiente al año 2016, con sus respectivos documentos de sustento;

Que, mediante Informe N° 343-2017-GRC-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de junio de 2017, el Jefe de la Oficina de Contabilidad remitió a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera de la indicada actividad, cuyo monto ascendió a : **S/.144,290.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa con 00/100 Soles)**;

Que, mediante Informe N° 29-2017-GRC-GRDE-CCFRF-FOP de fecha 04 de diciembre de 2017, el encargado del mantenimiento del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe, remitió el Informe Complementario de la actividad: **"Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe-2016"**, en que remite un total de 1,120 encuestas desarrolladas por las personas que asistieron a los eventos en las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe y expresaron su satisfacción de los servicios que se brindan, remite (01 -CD), de los eventos realizados en las instalaciones del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe;

Que, mediante Informe N°066-2017-GRC-GRDE-DMCC de fecha 05 de diciembre de 2017, la profesional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico remite el Informe Final de la Liquidación Técnico Financiera de la actividad: **"Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe-2016"**, cuyo importe ejecutado ascendió a la suma de S/. 144,290.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa con 00/100 Soles);

Que, mediante Memorándum N° 095-2017-GRC/GRDE-OCTEM de fecha 05 de diciembre de 2017, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas, solicita de manera definitiva a la Oficina de Contabilidad la actualización del Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad: **"Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe-2016"**;

Que, mediante Informe N° 712-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 26 de diciembre de 2017, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera Definitiva, según registros contables al 26 de diciembre de 2017, siendo el importe ejecutado de: S/.144,290.00(Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa con 00/100 Soles);





065

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante los documentos de vistos, la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas recomienda aprobar la Liquidación Técnica Financiera de la actividad "Mantenimiento y Administración del Centro de Convenciones y Explanada de la Fortaleza del Real Felipe - 2016", con una ejecución presupuestal final de S/. 144,290.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa con 00/100 Soles); mediante Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, correspondiente al periodo presupuestal 2016;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283-Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de mayo de 2016, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno regional del Callao, aprobado con Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de diciembre de 2011, y en aplicación a la Directiva general N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011- Gobierno Regional del Callao - GGR de fecha 17 de febrero de 2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica - Financiera de la Actividad "MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPLANADA DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE - 2016"; el mismo que asciende a la suma de: S/. 144,290.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa con 00/100 Soles), correspondiente al periodo presupuestal 2016, con un plazo de ejecución de (195 días calendario), mediante la modalidad de ejecución Presupuestaria Directa por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, según detalle de Anexo N° 01 que debidamente visado forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tramite Documentario y Archivo la Notificación de la Presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N°: 3536 Fecha: 02 FEB. 2018



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GUILLEM J. ACOSTA BERTOS
GERENTE REGIONAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

065

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 3526 Fecha: 02 FEB 2018

ANEXO N° 01
LIQUIDACION FINANCIERA - ACTIVIDAD EJECUTADA POR ADMINISTRACION DIRECTA
"MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y
EXPLANADA DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE - 2016"

EJECUTOR DE LA ACTIVIDAD : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
OFICINA DE COMERCIO, TURISMO, ENERGIA Y MINAS.
FUENTE FONDOS : 5.18.Q RENTA DE ADUANA
MODALIDAD : EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA

CLASIFICADOR PROGRAMATICO

AÑO	APNOP	PROD	ACTIV	FU	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL- NEMO	CIS
2,016	9002	3.999999	5000936	21	045	0099	00001	012646	0070	0001

CLASIFICADOR DEL GASTO

DENOMINACION	PARTIDA DE ESPECIFICA							IMPORTE EJECUTADO S/.
ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR	18	2	3	1	5	3	1	24,230.00
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	18	2	3	1	5	1	2	0.00
OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	18	2	3	1	99	1	99	0.00
PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	18	2	3	1	1	1	1	0.00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	18	2	3	1	5	1	1	0.00
OTROS SERVICIOS SIMILARES	18	2	3	2	7	11	992	66,000.00
OTROS SERVICIOS SIMILARES	18	2	3	2	7	11	99	32,460.00
OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	18	2	3	2	2	4	2	21,600.00
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	18	2	6	3	2	3	1	0.00
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	18	2	6	3	2	9	4	0.00
IMPORTE EJECUTADO								144,290.00



